



Acuerdo de colaboración profesional entre H2Law Abogados y D^a Concepción Escudero Herrera

H2Law Abogados, a través de su Socio Director, D. José Enrique Aranda Romo, y la Abogada, Mediadora y Profesora de Derecho, D^a Concepción Escudero Herrera, han suscrito un acuerdo de colaboración por el cual el Despacho comenzará a ofertar los Servicios Legales en los que la citada Abogada se encuentra especializada.

Concepción Escudero Herrera es Abogada, Doctora en Derecho Procesal y premio extraordinario de Doctorado. Sus áreas de especialidad son el Derecho de Daños, el Derecho Sanitario y la Mediación, aplicada a las ramas Sanitaria, Civil, Familiar y Mercantil.

Paralelamente es Profesora del Centro de Estudios Financieros (CEF) y Profesora Doctora de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), en el Grado de Derecho y en el Máster de acceso a la Abogacía, así como en el título propio de Mediación Civil y Mercantil.

Es impulsora de la Mediación en el Ámbito Sanitario y dirige desde su creación, el curso de mediación sanitaria del Consejo General de Médicos de España.

Entre su dilatada experiencia profesional, cuenta con diversas y relevantes publicaciones y artículos en el ámbito Procesal, Sanitario y de Mediación.

De este modo H2Law Abogados pasará a ofrecer Asesoramiento Jurídico a los profesionales médicos, clínicas, así como a los pacientes, dirigido a supuestos de responsabilidad médico sanitaria tanto de la Administración pública, como de entidades privadas sanitarias.

Se ofre ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |